

## V.- ANUNCIOS

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### Ayuntamiento de Toledo

**Anuncio de 30/10/2023, del Ayuntamiento de Toledo, sobre información pública de la Modificación Puntual del Plan Especial de Reforma Interior de Mejora para adecuación de varias parcelas incluidas en la manzana catastral 25280 del casco histórico de Toledo. [2023/9075]**

Habiéndose presentado en el Ayuntamiento de Toledo la Modificación Puntual del Plan Especial de Reforma Interior de Mejora de ordenación detallada para adecuación de varias parcelas incluidas en la Manzana Catastral 25280 del Casco Histórico de Toledo, que fue aprobado definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 23 de diciembre de 2022; en uso de las atribuciones que la vigente legislación me confiere

Dispongo

Someter a información pública la Modificación Puntual del citado Perim; en aplicación de lo dispuesto en los artículos 38.1.b) del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha y 141 del Reglamento de Planeamiento.

De conformidad con dichos preceptos legales, el trámite será objeto de publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en uno de los periódicos de mayor difusión en la localidad y tendrá una duración de 20 días a contar desde el día siguiente al de la última de dichas publicaciones.

Dentro de dicho plazo, cualquier persona podrá examinar la documentación correspondiente en las dependencias de los Servicios Administrativos de Planeamiento, Gestión y Ejecución (Edificio Caracena), así como formular alegaciones que habrán de ser presentadas en el Registro General de este Ayuntamiento.

Toledo, 30 de octubre de 2023

El Concejal Delegado de Planeamiento Urbanístico  
FLORENTINO DELGADO SÁNCHEZ